

(19) ES (21) (22)	(11) NUMERO 297.109	(10) Y
	FECHA DE PRESENTACION 11-1-1.989	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

11 JUN 1989

(30) PRIORIDADES	(32) FECHA	(33) PAIS
(31) NUMERO		

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	INT. CL ⁴ : A 63 B 23/06

(34) TITULO DE LA INVENCIÓN
 APARATO GIMNASTICO PARA EJERCICIO DEL SISTEMA LOCOMOTOR

(71) SOLICITANTE (S)
 - JOSE ANDRES RODRIGUEZ GOMEZ

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
 PASEO DE ZORRILLA, 66-3ºB 47006 VALLADOLID

(72) INVENTOR (ES)
 JOSE ANDRES RODRIGUEZ GOMEZ

(73) TITULAR (ES)
 JOSE ANDRES RODRIGUEZ GOMEZ

(74) REPRESENTANTE

Aparato gimnástico para ejercicio del sistema locomotor.

El aparato en cuestión mejora lo conocido hasta ahora, al disponer de dos pistas independientes por lo que la regulación del esfuerzo a realizar puede ser distinto para cada pierna. Totalmente necesario para ejercicios
5 de recuperación por lesión en una sola extremidad.:

También el hecho de que las pistas estén formadas por pequeños rodillos, proporciona simultáneamente la novedad de masaje de pies (con calzado ligero o descalzos). :...:

El plegado de las patas le proporciona una total manejabilidad que unido
10 a su posibilidad de muy reducido peso, le convierte en un aparato totalmente doméstico.:

En la actualidad, como conocido, existen aparatos para un efecto parecido, pero con una técnica muy complicada, lo que obliga a un resultado de enorme peso y volumen, y sin versatilidad efectiva en su funcionamiento, lo
15 que origina un movimiento muy distinto al que se produce al andar. La pista es única y es transportadora lo que no permite la posibilidad de un esfuerzo distinto para cada pierna ni la opción de masaje.

El objeto de la presente solicitud de Modelo de Utilidad es un nuevo aparato gimnástico, concebido para ejecutar un ejercicio físico de la forma
20 más natural para el hombre, como es el andar, sin exigir ningún esfuerzo adicional, por carecer de inercia.

Su utilidad lo constituye el estar dotado de una mecánica sencilla y robusta, y el tener unas características de manejabilidad, peso y volumen que lo convierten en un aparato gimnástico extraordinariamente práctico
25 para utilización doméstica.

Su principal novedad lo constituye, las dos pistas deslizantes de rodillos que proporciona al usuario la auténtica función de caminar con el esfuerzo que desee para cada pierna, a la vez que los pies se benefician de una gran activación circulatoria.

30 Consta de tres partes fundamentales:

PISTA DESLIZANTE, PATAS DE APOYO, Y FRENO REGULADOR.

LA PISTA DESLIZANTE está compuesta por dos hileras de rodillos, que forman una superficie ligeramente cóncava, dispuestos sobre un bastidor que los soporta firmemente y los permite girar con suavidad.

35 LAS PATAS DE APOYO sirven para colocar el aparato en disposición de uso. Las dos delanteras situadas en la parte anterior, son el punto de unión del bastidor y el suelo. Las traseras son plegables para el más cómodo almacenaje. Una vez desplegadas sirven para el apoyo de la parte posterior de la pista deslizante, y llevan una sucesión de alojamientos para
40 fijar esta a diversas alturas, con el fin de graduar su inclinación a voluntad.

EL FRENO lo constituye un conjunto situado en la parte inferior, en el centro del bastidor y en toda su longitud, disponiendo de una superficie de fricción para cada rodillo.

45 Este conjunto está formado por un sistema ajustable por tensión para poder variar la presión de frenado sobre cada una de las hileras de rodillos.

Se trata de dos cintas, una para cada hilera, con la superficie superior tratada, para conseguir suficiente adherencia, y situada longitudinalmente
50 en el centro del conjunto.

Cada cinta lleva mecanizado en su extremo un sistema roscado que permite
52 regular manualmente su tensión a voluntad según el esfuerzo deseado.

REIVINDICACIONES

Aparato gimnástico formado por una pista deslizante ligeramente cóncava formada por dos hileras de rodillos, patas plegables que gradúan la inclinación, y freno regulador del esfuerzo.

5 1ª.- El aparato gimnástico para ejercicio del sistema locomotor caracterizado por tener como elemento fundamental una superficie ligeramente cóncava formada por dos hileras de rodillos dispuestos para girar suavemente.

10 2ª.- El aparato gimnástico para ejercicio del sistema locomotor se caracteriza por llevar en su parte posterior un soporte plegable que sirve de patas. Dispone de una sucesión de alojamientos a cada lado que sirve para anclar en ellos el plano deslizante, graduándole a la inclinación deseada. Estas patas forman un bastidor que se abate sobre la parte inferior del conjunto, con otro intermedio que se articula hasta quedar plegadas a todo el conjunto.

15 3ª.- El aparato gimnástico para ejercicio del sistema locomotor, se caracteriza por disponer de un sistema de frenado para los rodillos, constituido por dos cintas dispuestas longitudinalmente que presionan a voluntad sobre cada pista.

19 El número de hojas que contiene la memoria es de 5 , incluidas las correspondientes a reivindicaciones y dibujos.

.....
.....
.....
.....
.....

